1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratante	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMPRESARIAL	Nit: 800.150.670-1
Contratista	FUMIASEAR RISARALDA S.A.S.	
Informe de Actividades No.	1 PARCIAL DE 3	
Periodo	JUNIO DE 2026	
Número del Contrato	012 - 2026	
Objeto:	SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES DE NUESTRA INSTITUCIÓN Y SUS SEDES ANEXAS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2026.	
Plazo	CINCO (05) MESES	
Valor Total del Contrato	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE, ($4.500.000).	
Valor pagado informe anterior	$ 0	
Valor periodo del informe	DOS MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL, CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($2.246.140).	
Valor pendiente por pagar	DOS MILLONES, DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL, OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($2.253.860).	
adición	$ 0	
Fecha de Inicio	9 de junio de 2026	
Fecha de Terminación	9 de noviembre de 2026	
Interventora y/o Supervisor(a)	HUMBERTO QUIROGA QUIEROGA	
Nota:	**REMISIÓN FACTURA FFE - 397 SEGÚN ENTREGA INFORME FINAL No. 1 DE 3 DEL CONTRATO No. 012-2026. CORRESPONDIENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS, EN EL MES DE JUNIO. FAVOR ENVIAR SOPORTE DE PAGO, CON SUS RESPECTIVOS DESCUENTOS Y RETENCIONES. AL EMAIL: FUMIASEAR@HOTMAIL.COM** **PARA PAGOS POR TRANFERENCIA BANCOLOMBIA. CUENTA DE AHORROS No. 725-000011-16**	

CONTROL DE PLAGAS EFICAZ

30% CONTROL DIRECTO	***APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS, CUANDO EXISTA LA PRESENCIA DE PLAGAS.***
30% CONTROL CULTURAL	***ACATAR LAS RECOMENDACIONES SEGÚN EL CASO (ASEO Y LIMPIEZA FRECUENTEMENTE).***
40% CONTROL PREVENTIVO	***ADECUACIÓN DE BARRERAS FÍSICAS PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS (INSTALACIÓN DE ANGEOS, REJILLA EN SIFONES Y DESAGÜES, SELLAR GRIETAS EN PAREDES Y SUICHES ELÉCTRICOS.***



Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com



Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

DESARROLLO DE LA LABOR REALIZADA (CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS)

Durante el mes de junio se realizó aplicación general del programa de Control Integrado de Plagas en la sede principal y en las sedes complementarias, de conformidad con el cronograma establecido en el contrato vigente.

Esta actividad correspondió a la primera intervención programada, durante la cual se efectuó una inspección técnica y un diagnóstico inicial de las instalaciones, con el propósito de identificar posibles focos o factores de riesgo asociados a la presencia de plagas, evaluar las condiciones sanitarias y establecer las medidas preventivas y de control necesarias para evitar su proliferación.

Actividades Realizadas

- Inspección previa de las áreas internas y externas.
- Aplicación de productos químicos autorizados para el control de insectos rastreros y voladores.
- Colocación de cebos y trampas en puntos estratégicos.
- Evaluación de condiciones ambientales y de saneamiento.
- Registro fotográfico.

Las intervenciones se desarrollaron de acuerdo con los protocolos de seguridad, bioseguridad y uso responsable de plaguicidas.

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

Cumplimiento del Contrato

Con esta primera intervención se da inicio a la ejecución de las actividades contempladas en el contrato, dando cumplimiento al cronograma establecido y a las obligaciones contractuales correspondientes al programa de Control Integrado de Plagas.

- El cronograma de visitas y tratamientos.
- Las actividades y alcances estipulados en el contrato.
- Los estándares técnicos y operativos del servicio.

Las áreas tratadas se encuentran actualmente en óptimas condiciones, sin evidencias significativas de actividad de plagas.

DESRATIZACIÓN: Durante el proceso de desratización llevado a cabo en la institución, se utilizaron rodenticidas de acción lenta. Estos rodenticidas están diseñados para permitir que el roedor ingiera el cebo y luego muera entre el tercer y quinto día después de la ingestión. Este método asegura que los roedores consuman suficiente cebo para eliminar efectivamente la población presente en las áreas tratadas.

- ✓ La aplicación de los rodenticidas se realizó de manera general en todas las áreas de la institución y sus sedes que fueron identificadas como puntos críticos o intervenidos con cebos para finados Klerart. Este enfoque integral garantiza una cobertura completa y efectiva en la lucha contra la presencia de roedores en el entorno.

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

CONTROL DE ARTRÓPODOS: Durante el periodo de control de artrópodos, utilizando equipos de aspersión calibrada para nebulización. Se emplearon piretroides de acción residual prolongada y de mediana toxicidad, específicamente deltametrina, como principio activo. Estos productos fueron seleccionados debido a su efectividad contra una variedad de artrópodos como zancudos, cucarachas, pulgas, garrapatas, entre otros. Es importante destacar que la deltametrina no se acumula en el organismo de humanos ni animales domésticos, lo que minimiza los riesgos para la salud.

Durante el proceso de nebulización, se ha observado una respuesta casi instantánea por parte de los artrópodos tratados. Esta rápida acción asegura que los insectos y otros artrópodos sean eliminados de manera efectiva en las áreas tratadas, mejorando así las condiciones de higiene y confort dentro de la institución y sus sedes.

Para mantener la efectividad del control de artrópodos a largo plazo, realizaremos inspecciones periódicas y se recomienda continuar con tratamientos preventivos según sea necesario. Además, es fundamental capacitar al personal sobre prácticas de prevención y detección temprana de plagas.

CONTROL DE HORMIGAS: Para el control específico de hormigas, se empleó una insufladora con el objetivo de penetrar hasta las colonias que se encontraban en los alrededores de las áreas intervenidas. Este método permite una aplicación precisa del hormiguisida TROMPA, diseñado para erradicar eficazmente las colonias de hormigas.

Durante la aplicación del TROMPA con la insufladora, se observó una acción directa y efectiva sobre las colonias de hormigas. Este tratamiento ha demostrado ser rápido y eficiente en la eliminación de las poblaciones de hormigas, contribuyendo a mantener un ambiente libre de estas plagas.

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

Para mantener la efectividad del control de hormigas, realizaremos monitoreos regulares para detectar la presencia temprana de nuevas colonias o posibles puntos de infestación. Además, es importante mantener las áreas exteriores libres de condiciones que puedan favorecer la proliferación de hormigas, como acumulación de residuos orgánicos o humedad excesiva. Asimismo, se aconseja educar al personal sobre prácticas de limpieza adecuadas y evitar la presencia de alimentos accesibles para las hormigas, lo cual puede ayudar a prevenir futuras infestaciones.

CONTROL LARVARIO: El control larvario se llevó a cabo mediante la aplicación de larvicidas en áreas específicas donde se encontraban aguas retenidas dentro de las instalaciones y sus alrededores. Estas áreas fueron identificadas y tratadas de manera integral para eliminar los criaderos potenciales de mosquitos y otros insectos que se reproducen en aguas estancadas.

Durante las aplicaciones de larvicidas, se observó una cobertura completa y efectiva de las áreas identificadas. Este enfoque permitió controlar y reducir significativamente la población de larvas de mosquitos y otros insectos acuáticos, contribuyendo así a la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.

Para mantener la eficacia del control larvario a largo plazo, realizaremos inspecciones periódicas para identificar y eliminar nuevas fuentes potenciales de aguas estancadas. Además, es fundamental mantener un sistema de drenaje adecuado y eliminar regularmente cualquier acumulación de agua para prevenir la reproducción de mosquitos y otros insectos.

- Estas medidas en general contribuyen no solo a la salud y seguridad del personal, tales como docentes, directivos, administrativos, estudiantes y/o visitantes, sino también a mantener estándares óptimos de limpieza y control ambiental en todas las áreas.

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL TRABAJO REALIZADO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMPRESARIAL Y SUS SEDES, DEL SERVICIO CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS EN EL MES DE JUNIO

SEDE EMPRESARIAL






Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

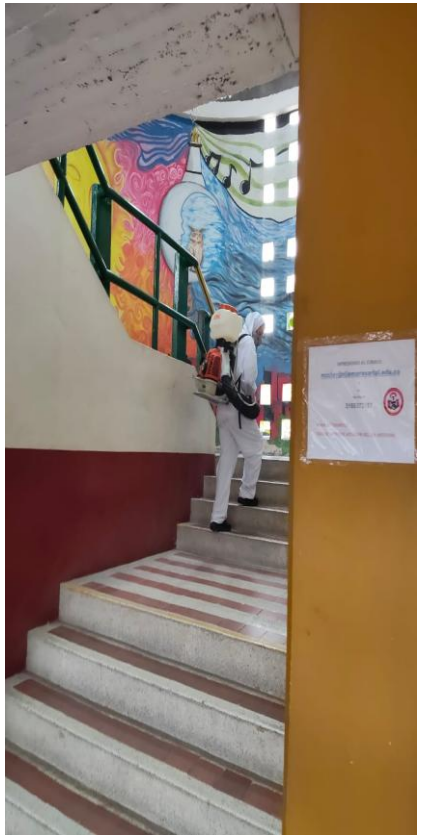
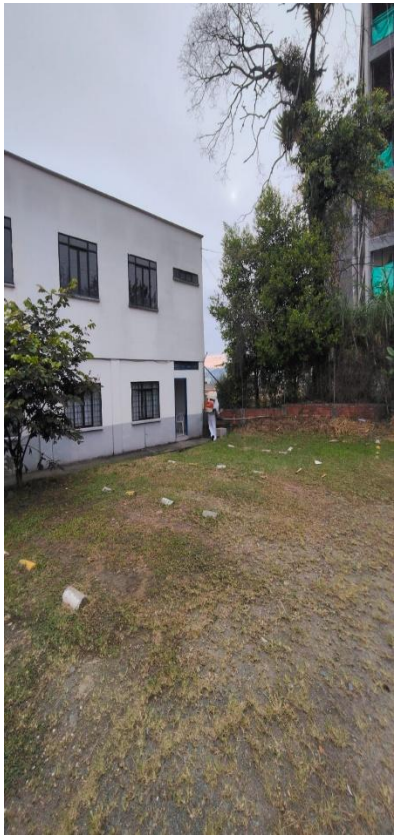

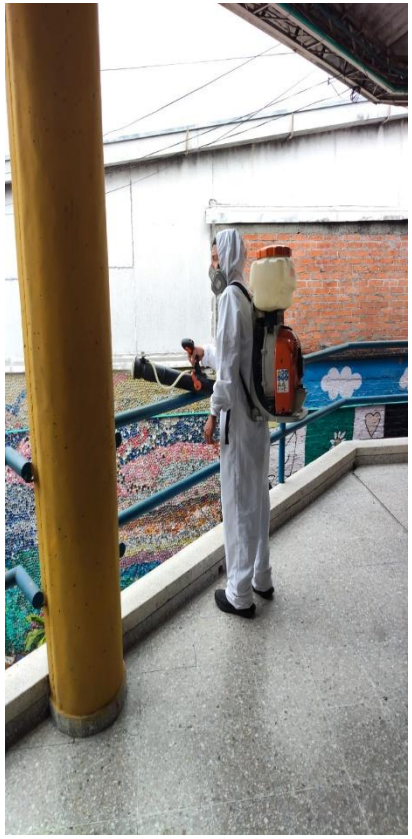

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com


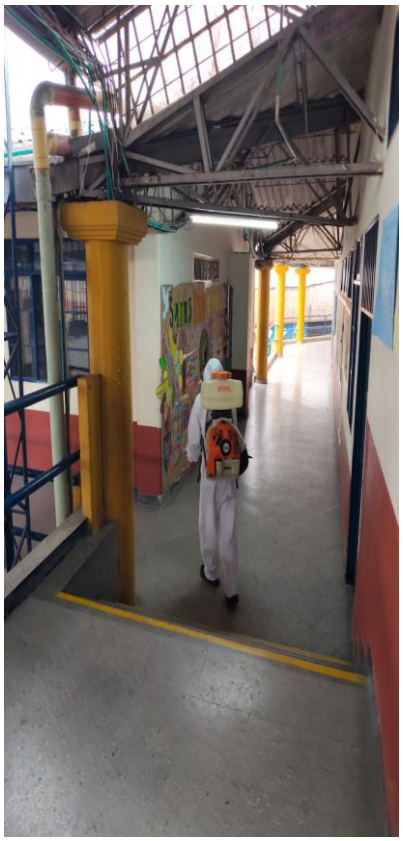
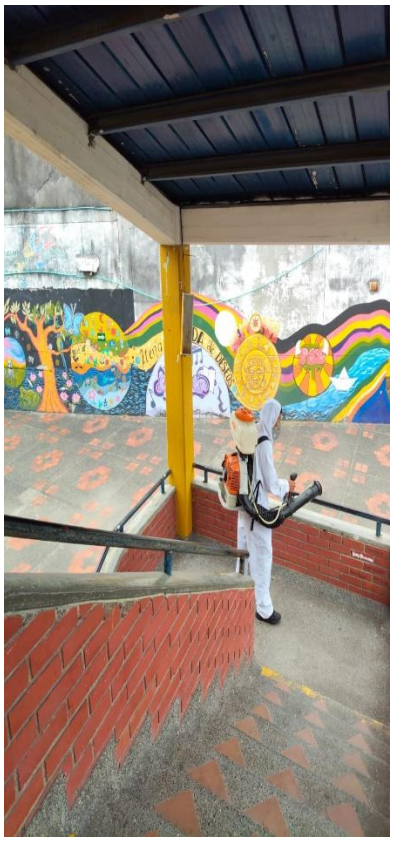


Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com







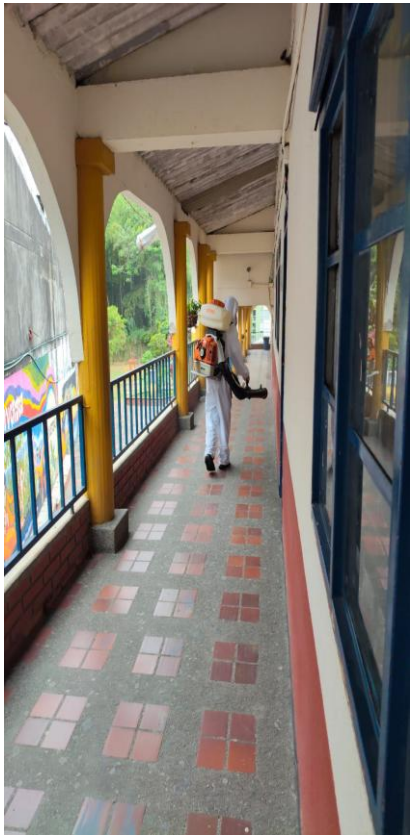

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com






Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

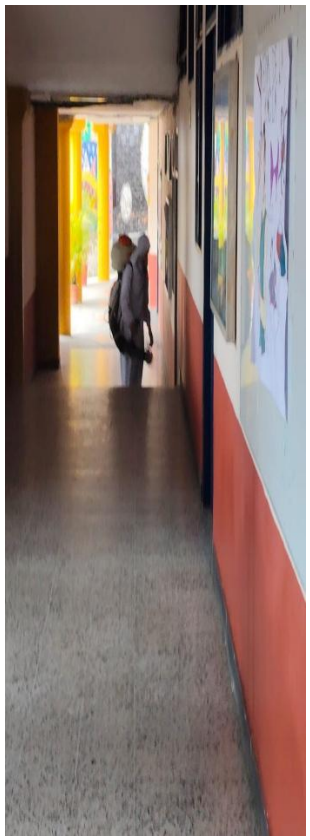


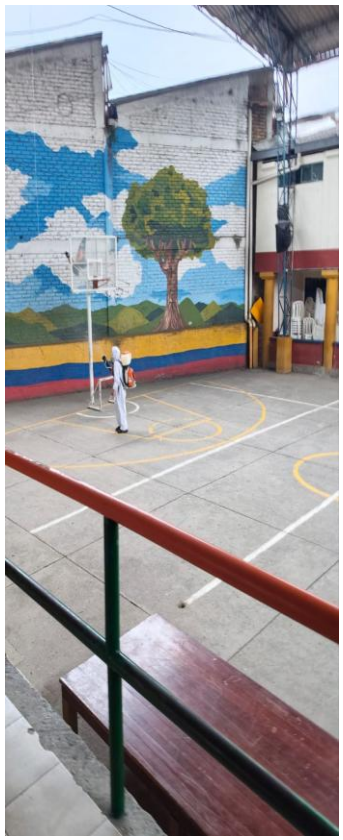
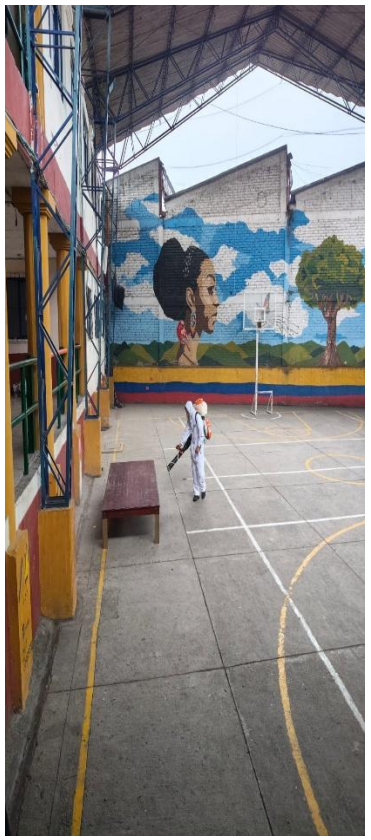

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

SEDE LA BADEA



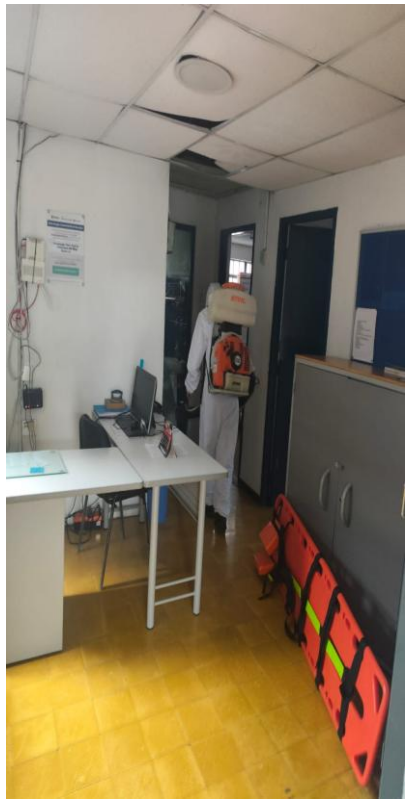


Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

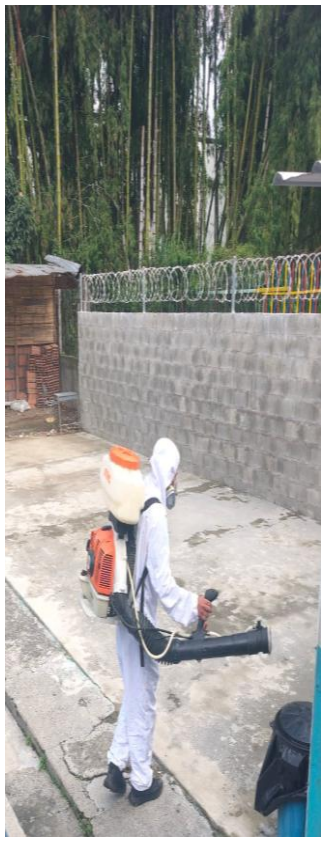





Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com


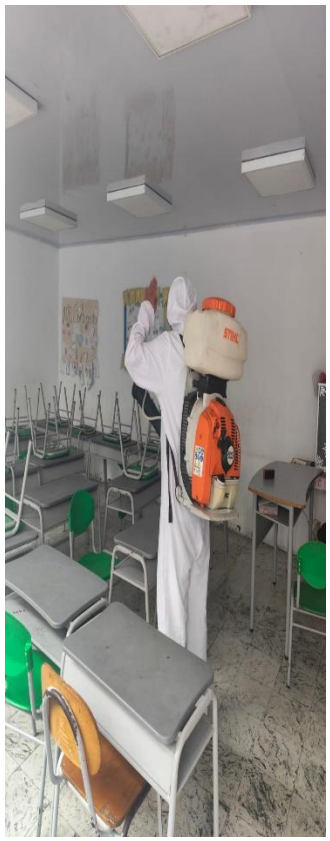

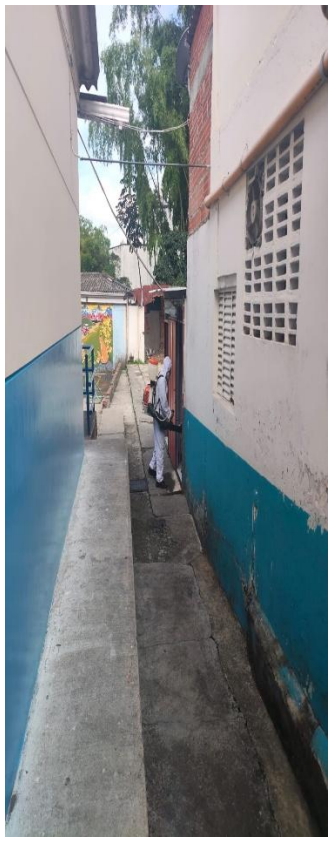


Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

SEDE LUIS CARLOS GONZÁLEZ






Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com



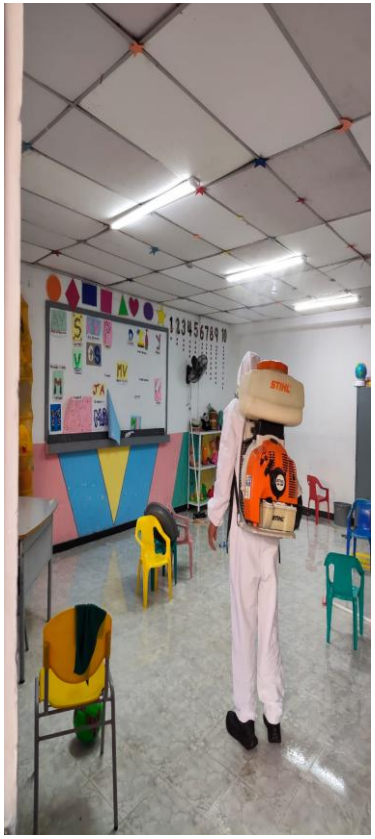


Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

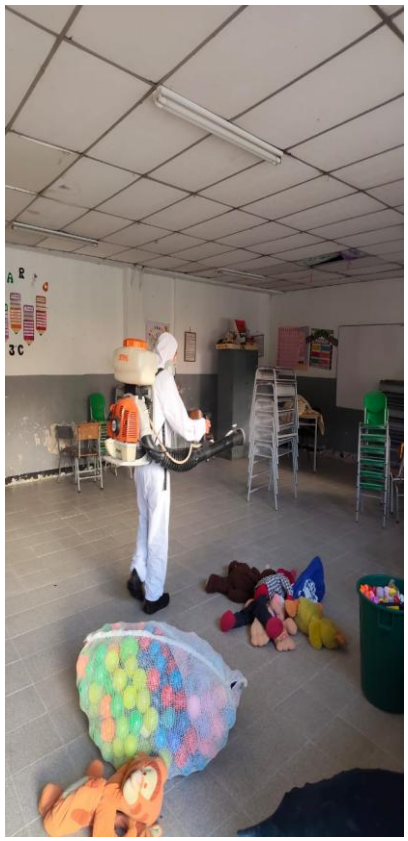
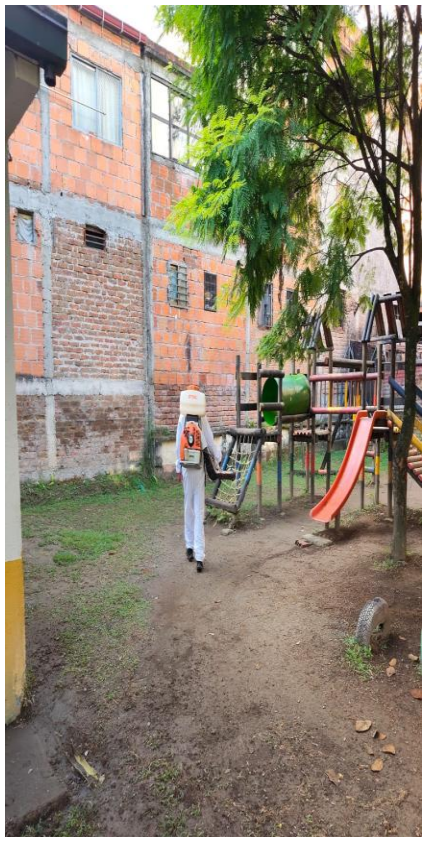

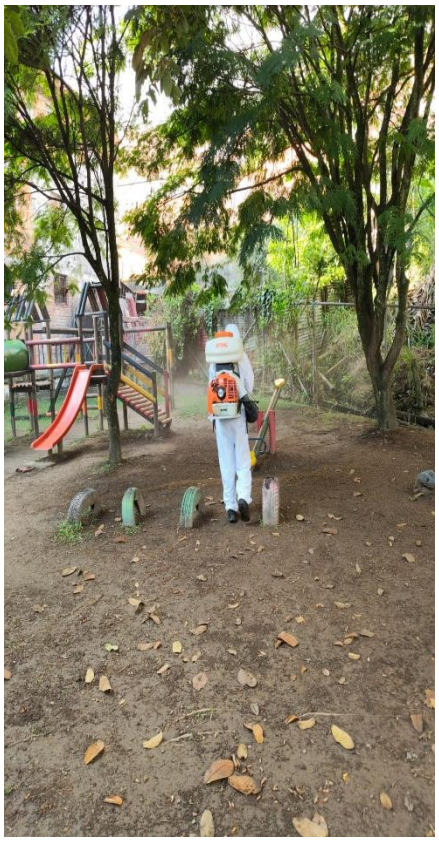

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com



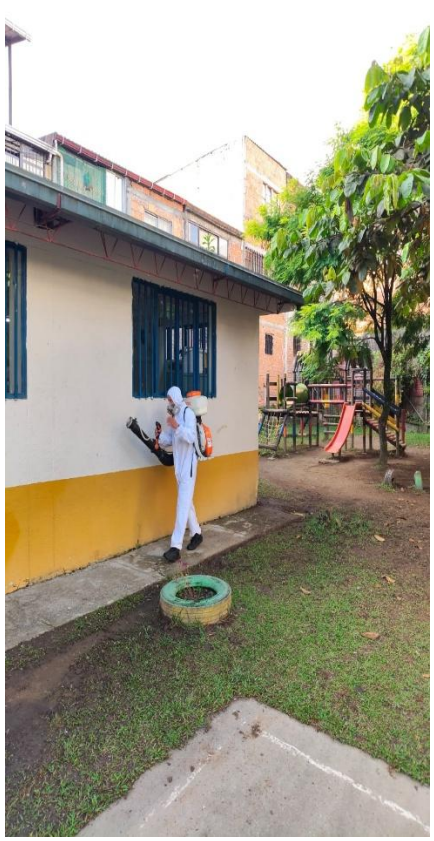


Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

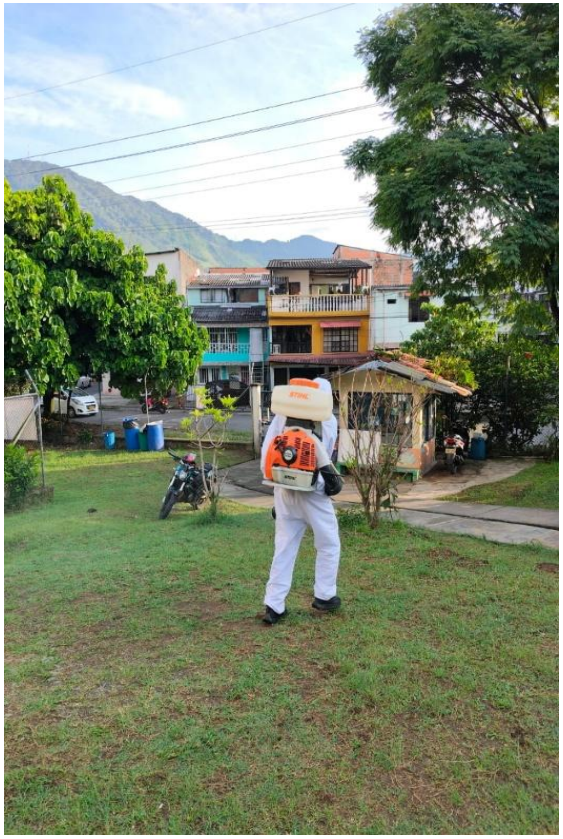



Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

SEDE OTÚN




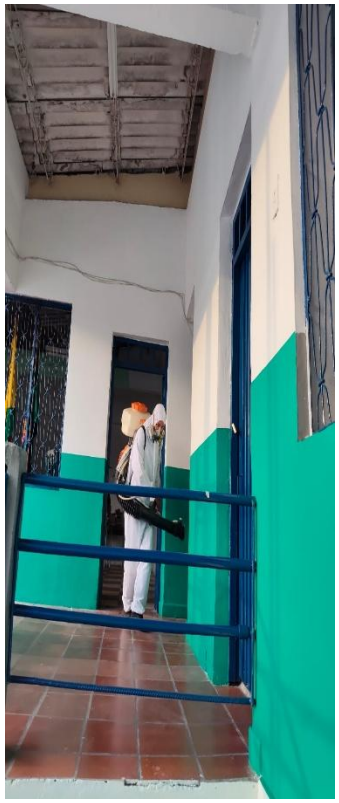
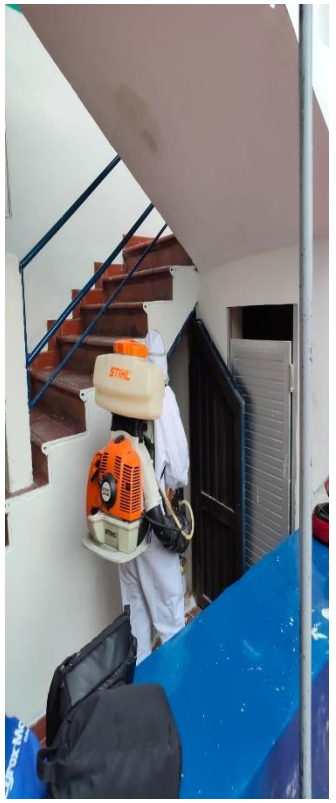

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

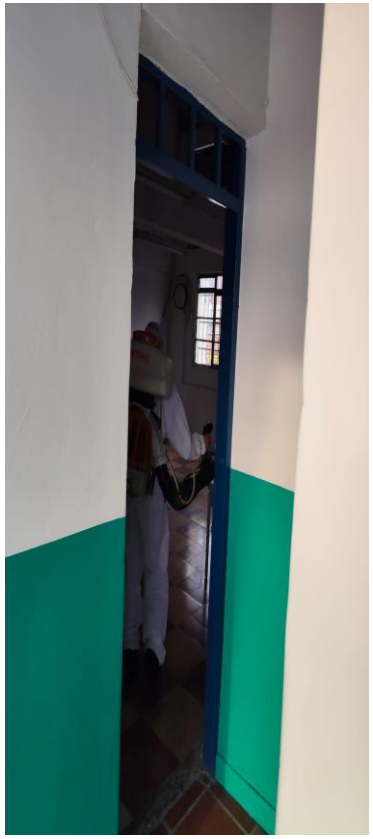





Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

- Las zonas internas presentan un adecuado nivel de limpieza, lo cual favorece la prevención y control de plagas.
- No se detectaron focos críticos ni infestaciones activas durante la inspección.
- Los contenedores de residuos y áreas de almacenamiento se mantienen organizados y en buen estado.
- Se recomienda evitar la acumulación de agua en recipientes, llantas, baldes y otros elementos que puedan servir como criaderos de mosquitos, con el fin de disminuir la reproducción de larvas y prevenir la proliferación de estos vectores.

Para garantizar la continuidad en la prevención de plagas se recomienda:

1. Podar y mantener las zonas verdes de manera periódica, ya que la vegetación descontrolada puede favorecer la presencia y proliferación de insectos y roedores.
2. Mantener las áreas internas limpias y ordenadas, evitando acumulación de materiales.
3. Realizar manejo adecuado de residuos, asegurando el cierre hermético de recipientes y la disposición oportuna.
4. Implementar un programa de inspecciones internas, especialmente en áreas de mayor tránsito o almacenamiento.
5. Evitar recipientes donde se pueda acumular agua.

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

6. Programar un nuevo ciclo de control de plagas conforme a las necesidades de la institución y a las condiciones ambientales.

Se recomienda continuar con estas buenas prácticas de limpieza y mantenimiento, con especial énfasis en el manejo adecuado de residuos y la poda regular de zonas verdes. Estas acciones son fundamentales para evitar la proliferación de plagas en el futuro.

Es crucial implementar las siguientes medidas como parte del MIP:

1. **Eliminación de agua estancada:** Es imprescindible evitar dejar recipientes con agua retenida, ya que estos pueden convertirse en criaderos ideales para mosquitos y otras plagas.

2. **Eliminación de elementos no utilizados:** Recoger y desechar elementos que no se utilizan regularmente ayuda a reducir los posibles refugios de plagas y a mantener un entorno ordenado y limpio.

3. **Control de acumulación de material:** Evitar el almacenamiento excesivo de materiales innecesarios también contribuye a reducir potenciales lugares donde las plagas puedan establecerse.
4. **Mantenimiento regular de zonas verdes:** La poda constante de las zonas verdes no solo mejora la estética del entorno, sino que también reduce la vegetación densa que podría servir como hábitat para diversos tipos de plagas.

5. **Cubrir tarros y tanques:** No dejar tarros ni tanques destapados es esencial para limitar el acceso de mosquitos a fuentes de agua potencialmente criadoras de larvas.

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

RECOMENDACIONES GENERALES:

- ✓ **Manejo adecuado de recipientes con basura y agua:** Implementar un protocolo para la eliminación regular de basura y el drenaje de agua estancada regularmente para prevenir la proliferación de plagas.

- ✓ **Instalación de rejillas en los sifones:** Colocar rejillas en todos los sifones para evitar la entrada de plagas a través del sistema de drenaje.

- ✓ **Capacitación del personal:** Educar al personal sobre la importancia de mantener un ambiente limpio y saludable, y en buen estado los espacios comunes, así como sobre las prácticas adecuadas de manejo de residuos, con el fin de tener un mejor control de plagas.

- ✓ **Fisuras**: Las fisuras en las paredes deben sellarse para evitar la entrada de insectos y roedores. Utiliza selladores adecuados y realiza inspecciones periódicas.

- ✓ **Brigadas periódicas de limpieza general:** Se recomienda implementar en todas las áreas intervenidas. Estas acciones, son fundamentales para mantener un control efectivo de plagas y asegurar un ambiente saludable. Al realizar limpiezas regulares, se pueden eliminar posibles criaderos de insectos y roedores, así como reducir la acumulación de residuos que podrían atraer plagas. Promoviendo un entorno de trabajo seguro y confortable para todo el personal y/o usuarios.

- ✓ Sellar todos los agujeros y grietas donde las plagas puedan alojarse o establecerse.

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

- ✓ Adecuada disposición de basuras en contenedores bien tapados y eliminarlas con frecuencia.
- ✓ Mantener el entorno de los contenedores limpio y sin residuos.
- ✓ Mantener sifones con tapa.
- ✓ Conservar los alimentos bien tapados ya que los roedores tienen gran atracción por los mismos.
- ✓ Realizar aseo general en todas las instalaciones constantemente.
- ✓ Se hacen recomendaciones generales y en puntos críticos, dando sugerencias a las personas encargadas de una posible solución con el fin de prevenir y controlar las plagas.
- ✓ No dejar recipientes con agua retenidas.
- ✓ No dejar tarros ni tanques destapados para tener un mejor control.
- ✓ Mantener un estricto control sobre el ingreso de materiales y residuos, asegurándose de que todo lo que entre y salga esté correctamente gestionado y almacenado. Esto incluye inspecciones regulares para detectar posibles focos de infestación y tomar medidas correctivas de inmediato.

Nota: Para un manejo integrado de plagas efectivo, es crucial que se implementen todas las recomendaciones mencionadas. Esto incluye no solo la eliminación de las condiciones favorables para las plagas, sino también medidas preventivas.

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

ANEXOS:

- Soporte de pago de seguridad social mes de mayo.
- Soporte de pago de seguridad social vigencia 2026.
- Certificado de control integrado de plagas.
- Concepto de la Secretaría de Salud Departamental.
- Fichas técnicas de los productos utilizados.

_____
FIRMA QUIEN ATENDIÓ LA VISITA DE APLICACIÓN

Rusbell Alvarez Cano
_____
FIRMA TÉCNICO FUMIASEAR

_____
FIRMA SUPERVISOR(A)

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

CARNET TÉCNICO APLICADOR



Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

RUSBEL ALVAREZ CANO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 18520376

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Aplicar plaguicidas de acuerdo con normativa ambiental y de seguridad - NIVEL AVANZADO

Código: 270401095 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en PEREIRA. A los once (11) días del mes de Diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

2116569 - 11/12/2024
No Y FECHA REGISTRO

LUZ ANDREA MONTOYA ALVAREZ
Subdirectora (E) CENTRO ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91210027040109524 1CC18520376C.

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976
fumiasear@hotmail.com - www.fumiasear.com

CONCEPTO FAVORABLE SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaria de Salud GESTION EN SALUD SALUD PUBLICA CONCEPTO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO PROGRAMA RIESGO QUÍMICO
Versión: 2	Vigencia: 04 - 2014

No. 901420822-8-RQ- E.A.P-2026

Fecha:	MARZO DE 2026
Establecimiento:	**FUMIASEAR**
Matricula Mercantil:	**46125**
Tipo de Establecimiento:	**EMPRESA APLICADORA DE PLAGUICIDAS**
Domicilio:	Mz.2 casa 5 Mirador de La Estancia B/ Frailes
Teléfono:	3147107976
E-mail:	fumiasear@hotmail.com
Municipio:	**DOSQUEBRADAS**
Razón Social:	FUMIASEAR RISARALDA S.A.S.
Nit:	901420822-8
Gerente:	**RUSBELL ALVAREZ CANO**
CC.	18520376
Actividad:	Control de Plagas y Roedores
Vigencia:	**30/03/2027**
Concepto Sanitario:	**FAVORABLE**

OBSERVACIONES:
NUMERO UNICO DE INSCRIPCIÓN SANITARIA: **901420822-8 EAP –RQ-**
Establecimiento que cumple con las disposiciones legales vigentes y queda sometido a la vigilancia y control de la autoridad sanitaria competente, quien tendrá libre acceso al establecimiento comercial previa identificación y en ejercicio de sus funciones podrá examinar y verificar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias vigentes: Ley 09/79; Decreto 1843/91. En caso de incumplimiento se someterá a toma de medidas sanitarias de seguridad.

Nota2: "El solicitante canceló la estampilla Pro-desarrollo en los términos requeridos por el Departamento de Risaralda, como consta en la consignación adjunta.

Firma
DEISSY JOHANA VÉLEZ GÓMEZ
Directora Operativa de Salud Pública

Firma
MARIELA CALLE AGUDELO
Profesional especializado
Coordinadora programa Riesgo Químico.

Elaboró: Mariela Calle A.

PARA LA VERIFICACION DE AUTORIDADES SANITARIAS SE DEBE PRESENTAR EL DOCUMENTO ORIGINAL

EVIDENCIA PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE MAYO DE 2026

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901420822	8	FUMIASEAR RISARALDA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MZ 2 CS 5 MIRADOR DE LA ESTANCIA	DOSQUEBRADAS-RISARALDA	3164916	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	363537136	9505978240	E	2026/06/05	2026/06/04	BANCOLOMBIA	0	$994,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificacion	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)					$3,209,993	$513,700			$3,209,993	$128,500			$3,209,993	$128,500			$3,209,993	$223,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)					$3,209,993	$513,700			$3,209,993	$128,500			$3,209,993	$128,500			$3,209,993	$223,500		$0	$0
Ciudad: DOSQUEBRADAS Depto: RISARALDA (2 Afiliados)					$3,209,993	$513,700			$3,209,993	$128,500			$3,209,993	$128,500			$3,209,993	$223,500		$0	$0
1	CC 1007694209	ALVAREZ DANIEL	230301	25	$1,459,088	$233,500	EPS018	25	$1,459,088	$58,400	CCF44	25	$1,459,088	$58,400	14-11	25	$1,459,088	$101,600	25	$0	$0
2	CC 18520376	ALVAREZ RUBIEL	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS018	30	$1,750,905	$70,100	CCF44	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
Total	**Afiliados(2)**				$3,209,993	$513,700			$3,209,993	$128,500			$3,209,993	$128,500			$3,209,993	$223,500		$0	$0

Página 1 de 2 2026/06/04 06:16 AM

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976 fumiasear@hotmail.com www.fumiasear.co

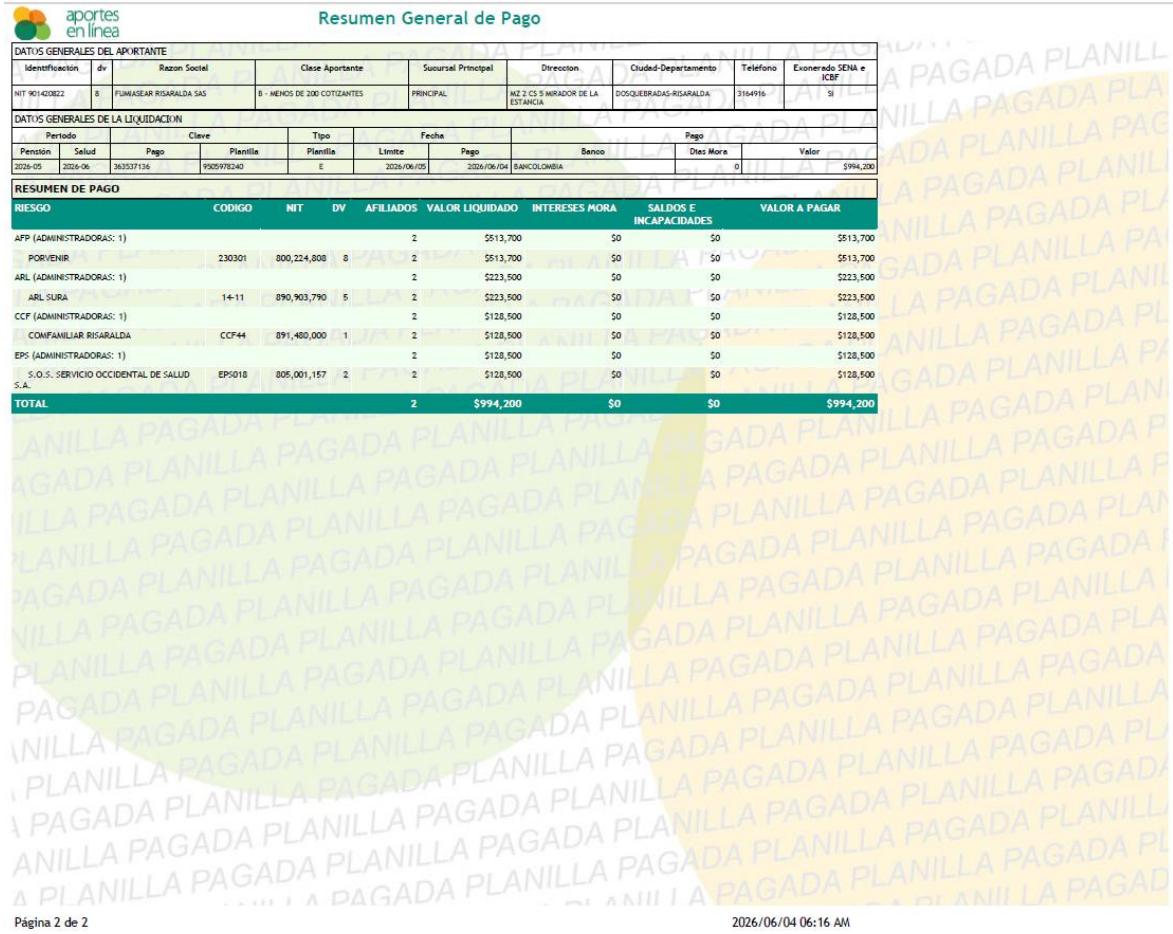

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901420822	8	FUMIASEAR RISARALDA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MZ 2 CS 5 MIRADOR DE LA ESTANCIA	DOSQUEBRADAS-RISARALDA	3164916	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	363537136	9505978240	E	2026/06/05	2026/06/04	BANCOLOMBIA	0	$994,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$513,700	$0	$0	$513,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$513,700	$0	$0	$513,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$223,500	$0	$0	$223,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$223,500	$0	$0	$223,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$128,500	$0	$0	$128,500
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	2	$128,500	$0	$0	$128,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$128,500	$0	$0	$128,500
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	$128,500	$0	$0	$128,500
TOTAL				2	$994,200	$0	$0	$994,200

Página 2 de 2 2026/06/04 06:16 AM

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976 fumiasear@hotmail.com www.fumiasear.co

EVIDENCIA PAGO SEGURIDAD SOCIAL VIGENCIA 2026

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que RUSBEL ALVAREZ CANO identificado(a) con CC 18520376 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

FUMIASEAR RISARALDA SAS NI 901420822

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-05	2026-06	363537136	9505978240	E	2026-06-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,750,905	$280,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,750,905	$121,900
CCF	COMFAMILIAR RISARALDA	30	4%	$1,750,905	$70,100
EPS	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	4%	$1,750,905	$70,100

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-04	2026-05	301973104	9503469495	E	2026-05-12																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,750,905	$280,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,750,905	$121,900
CCF	COMFAMILIAR RISARALDA	30	4%	$1,750,905	$70,100
EPS	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	4%	$1,750,905	$70,100

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-03	2026-04	200891225	9501853692	E	2026-04-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,750,905	$280,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,750,905	$121,900
CCF	COMFAMILIAR RISARALDA	30	4%	$1,750,905	$70,100
EPS	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	4%	$1,750,905	$70,100

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-02	2026-03	120353751	9500105048	E	2026-03-09																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,750,905	$280,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,750,905	$121,900
CCF	COMFAMILIAR RISARALDA	30	4%	$1,750,905	$70,100
EPS	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	4%	$1,750,905	$70,100

Página 1 de 2

aportes en línea

Certificado de Aportes

FUMIASEAR RISARALDA SAS NI 901420822

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-01	2026-02	53858193	9499452351	E	2026-02-11							X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,750,905	$280,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,750,905	$121,900
CCF	COMFAMILIAR RISARALDA	30	4%	$1,750,905	$70,100
EPS	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	4%	$1,750,905	$70,100

Este certificado se expide el día 2026-06-30 a las 07:34.

Página 2 de 2

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976 fumiasear@hotmail.com www.fumiasear.co

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, RUSBEL ALVAREZ CANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.520.376, en mi condición de Representante Legal de FUMIASEAR RISARALDA S.A.S. identificada con Nit 901.420.822-8, certifico que durante los últimos cinco (5) meses calendario legalmente exigibles y la vigencia del año 2026, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se anexa certificado de aportes vigencia 2026.

Dada en Dosquebradas, a los cuatro (4) días del mes de mayo de 2026.

FIRMA

Rusbell Alvarez Cano
18.520.376
Representante Legal

Mary Luz Henao G
T.P. 235301-T
Contador Público

Manzana 2 Casa 5 Mirador de la Estancia/Dosquebradas
3147107976 fumiasear@hotmail.com www.fumiasear.co